

- Necesidad de **IMPLICAR A LAS FAMILIAS** en el centro. Necesidad de establecer colaboración y **COMPROMISOS** de convivencia. Dar importancia a las normas de aula y centro tanto como valor pueda tener otros aspectos educativos.
- Necesidad de **CONCIENCIAR** a las familias sobre **ROLES DE AUTORIDAD**. Crear expectativas positivas hacia la escuela. Dar importancia a la figura del docente.
- Establecer desde EOE-DO reuniones/charlas con familias para sensibilizar temas relacionados con la convivencia.
- Implicar a **AMBOS PROGENITORES** en reuniones, actividades y entrevistas que se desarrollen en el centro.
- Necesidad de implicar a los **AGENTES SOCIALES DE LA ZONA** para **PROMOVER ACTIVIDADES/TALLERES DIRIGIDOS A ESTIMULACIÓN AMBIENTAL Y CULTURAL**. Favorecer Trabajo de habilidades sociales y convivencia.
- Las propuestas de mejora derivadas de la realización del programa de tránsito de un curso escolar deben quedar recogidas y darlas a conocer tanto a los tutores de 6º de EP del curso siguiente como a los tutores de 1 ESO del próximo curso.

## **8. ACCIONES FORMATIVAS.**

Son distintas las modalidades en las que participan docentes tanto del IES como del CEIP, cada curso escolar se proponen actuaciones relacionadas con la convivencia y con el desarrollo del currículo. Cada curso escolar se propone alguna acción formativa conjunta entre ambos centros, sobre todo referidas a convivencia y gestión de aula.

## **9. TRÁNSITO CON POSTOBLIGATORIA**

El IES Zaframagón de Olvera es nuestro centro de referencia para el alumnado que termina 4º y continua sus estudios en Bachillerato.

Este tránsito se desarrolla de la siguiente manera:

- En el segundo trimestre desde el departamento de orientación se ofrecen charlas en 4º ofreciendo toda la información acerca de las posibilidades de formación en la postobligatoria.
- Se atiende individualmente al alumnado como apoyo en su decisión.

Se informa a las familias a través de una reunión general e individual de las distintas opciones.

## **10. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.**

La evaluación del presente programa de tránsito se realizará en el transcurso del curso siguiente, valorando las actuaciones realizadas y la posibilidad de continuación o modificación de dichas actuaciones.

Para ello se tendrá presente el siguiente modelo de seguimiento en las reuniones acordadas:

- Se organizan visitas al IES Zaframagón y a algunos de los centros que imparten Ciclos Formativos que interesan a nuestro alumnado.
- Se contacta con Residencias Escolares y se organizan charlas con sus responsables para que informen directamente al alumnado.
- Se apoya desde Orientación y tutoría la gestión de las solicitudes y documentación necesarias para la continuidad de los estudios posteriores.

## 11. ANEXOS.

- ANEXO 1. INFORME INDIVIDUAL DE TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA.
- ANEXO 2. ACUERDOS CURRICULARES.
- ANEXO 3. INFORME INDIVIDUAL DE TRÁNSITO CON BACHILLERATO.

## ANEXO 1: INFORME INDIVIDUAL DE TRÁNSITO DE PRIMARIA A SECUNDARIA

1. Apellidos y nombre.	Centro educativo. CEIP LA INMACULADA
------------------------	---

POR FAVOR, MARCA CON X AQUELLOS APARTADOS QUE CONSIDERES QUE CORRESPONDEN AL ALUMNO/A.

### 2. Nivel de competencia curricular adquirido.

Curso escolar donde se sitúa su competencia	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Área de Lengua Castellana y Literatura						
Área de Matemáticas						
Área de Ciencias de la Naturaleza						
Área de Ciencias Sociales						
Área de Inglés						

### 3. Atención educativa.

Permaneció un año más en la Etapa		1º ciclo		
		2º ciclo		
		3º ciclo		
ATENCIÓN EDUCATIVA RECIBIDA	ORDINARIA	Metodología didáctica: aprendizaje cooperativo o basado en proyectos		
		Organización diferente de espacios y tiempos		
		Se ha diversificado el procedimiento o los instrumentos de evaluación.		
	DIFERENTE A ORDINARIA: ACNEAE	<b>MEDIDAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS</b>		
		ACNS: Adaptación Curricular No Significativa		
		Si tiene ACNS específica en qué asignatura:		
		ACS: Adaptación Curricular Significativa		
		Si tiene ACS específica en qué asignatura:		
		PE: Programa específico		
		Si tiene PE específica en qué consiste:		
RECURSOS ESPECÍFICOS	PT: número de horas semanales atendido/a			
	AL: número de horas semanales atendido/a			
<b>PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO</b>				
Respondió a las medidas recibidas		Avanza bien		
		Avanza muy lentamente		
		Esforzándose pero no rindiendo		

	No colaborando	
Materia de libre configuración que el/la tutor/a propone	Segunda Lengua Extranjera (Francés)	
	Cambios Sociales y de Género	
	Tecnología Aplicada	

#### 4. FACTORES QUE CONDICIONAN SU APRENDIZAJE

Asistencia a clase	Regular		Irregular		Absentismo alto	
Nivel de esfuerzo	Alto		Medio		Bajo	
Hábitos y técnicas de estudio adecuados	Alto		Medio		Bajo	
Realiza las tareas escolares en casa	Si		No		A veces	
Respeto las normas	Si		No		A veces	
Socialización	Integrado		Rechazado		Aislado	
La familia colabora con el centro	Si		No		A veces	
Circunstancias que impiden la colaboración familiar						

#### 5. OTRAS OBSERVACIONES.

A. Si/ No es conveniente que esté en la misma clase que el alumno/a.

B. Otras no incluidas en el cuestionario.

## ANEXO 2. PROGRAMA DE TRÁNSITO Curso .....

### ACUERDOS CURRICULARES

En reunión realizada el ....., tutores/as de 6º de Primaria y Jefes/as de Departamento de Instrumentales del IES revisan los acuerdos curriculares del curso anterior, que tomaban como punto de partida los estándares de aprendizaje de 6º EP, estableciendo por acuerdo los que siguen.

#### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

En el área de lengua se observa más dificultad en la expresión escrita, la ortografía y la identificación de las categorías gramaticales. Se proponen las siguientes medidas:

**Para mejorar la expresión oral:**

- Calificar las exposiciones orales y que cuenten para la evaluación.
- Realizar el resumen de forma oral de los libros que se lean.

**Para mejorar la expresión escrita:**

- Elaborar una guía para realizar los diferentes textos escritos.
- Realizar expresiones escritas de forma obligatoria y con la frecuencia que se acuerde en los centros.

**Para mejorar la ortografía:**

- Realizar tareas de mejora de la memoria visual.
- Calificar la ortografía de forma aleatoria, no en textos donde se anticipa que se va a poner nota.

**Para mejorar la gramática:**

- Aplicar los conocimientos de las diferentes categorías gramaticales a textos.

#### MATEMÁTICAS

En el área de matemáticas se observa que la mayor dificultad está en la comprensión y el razonamiento en los problemas matemáticos, el cálculo mental y las operaciones matemáticas, especialmente en las tablas de multiplicar. Se proponen las siguientes medidas:

**Para mejorar en la resolución de problemas:**

- Ser estrictos a la hora de la expresión matemática (puntuarla con nota)
- Llevar a cabo pruebas específicas de problemas.
- Elaborar una guía con los pasos a seguir para resolver un problema.

**Para mejorar el cálculo mental :**

- Proveer al alumnado de estrategias de cálculo más eficaces.
- Establecer metodología para ello.

**Para mejorar las operaciones matemáticas:**

- Realizar pruebas específicas.
- Establecer método para el aprendizaje de las tablas y posterior aplicación. Es imprescindible la memorización de las mismas
- Mejorar el cálculo (divisiones)

### **Respecto a los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

- En cuanto a este aspecto se desprende que en ambos centros y por los diferentes claustros, los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados son diferentes, no siendo así con los criterios de evaluación, que son los prescritos por la norma.
- Dar a las pruebas escritas el mismo peso en cada centro.
- Anotar los criterios de evaluación al inicio de las unidades didácticas.

## **INGLÉS**

En el área de inglés se consideran imprescindibles los siguientes contenidos. Se

### **Respecto al vocabulario**

- days of de week, months, colours, family clothes, numbers (1-100), countries, parts of de body, food, animals

### **Respecto a la gramática**

- Present verb to be (affirmative, negative, interrogative sentences)
- Present continuous (questions and answers)
- Comparatives superlatives (short /large adjectives)
- adverbs of frequency
- Present simple
- Past simple (affirmative , negative ,interrogative sentences)
- Past simple (regulars /irregulars verbs)

### **En cuanto a los instrumentos de evaluación y criterios de calificación:**

- Nota de los test 60%
- Cuaderno (limpieza , letra ,orden, bien corregido) 10%
- Trabajo de clase : termina / no termina las actividades10%
- Tareas de casa 10%
- Actitud/ comportamiento 10%

### **En cuanto a estrategias comunes:**

- Utilizar el inglés en el aula con intención comunicativa (ir al servicio, pedir algo , la hora..)
- Presentar el vocabulario de cada unidad primero oral y luego escrito
- Realizar listening con preguntas en cada unidad.
- Hacer diálogos en clase.
- Dedicar tiempos a exponer oralmente un tema previamente preparado.
- Mandar habitualmente tareas para casa.
- Evaluar los tres bloques en un test y la expresión oral en otro test.
- Hacer anotaciones en los cuadernos del alumnado cuando se corrijan.

## **OTROS ACUERDOS COMUNES A LAS TRES MATERIAS**

- Valorar el uso de la agenda escolar en todas las materias.
- Usar la agenda escolar para planificar el horario de estudio y trabajo en casa.
- Tiempo dedicado al trabajo en casa (una hora y media al día, necesario y suficiente)
- Incluir como deberes para casa estudiar y repasar.

**ANEXO 3. INFORME INDIVIDUAL DE TRÁNSITO CON BACHILLERATO.  
FICHA DE TRÁNSITO: INFORMACIÓN DE LOS/AS TUTORES/AS  
DE 4º E.S.O. PARA EL TRÁNSITO A BACHILLERATO (CURSO .....**)

<b>DATOS PERSONALES DEL ALUMNO / A</b>					
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>			<b>Centro de Procedencia</b>	<b>Grupo</b>	
<b>ÁMBITO ACADÉMICO</b>					
NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR	CURSOS REPETIDOS E. SECUNDARIA				SI TITULA CON MATERIAS PENDIENTES INDIQUE CUALES
	1º	2º	3º	4º	
<b>RENDIMIENTO</b>	<input type="checkbox"/> Superior a la media del grupo <input type="checkbox"/> En la media del grupo <input type="checkbox"/> Inferior a la media				
<b>Realización TAREAS</b>	<input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Siempre				
<b>ESFUERZO / INTERÉS</b>	<input type="checkbox"/> Destaca por su dedicación <input type="checkbox"/> Se interesa y esfuerza <input type="checkbox"/> "Lo normal, lo justo" <input type="checkbox"/> No trabaja				
<b>ASISTENCIA</b>	<input type="checkbox"/> Es puntual <input type="checkbox"/> Suele retrasarse <input type="checkbox"/> Falta más de lo normal <input type="checkbox"/> Absentismo				
<b>DIFICULTADES DE APRENDIZAJE en:</b>	<input type="checkbox"/> Aprendizajes básicos: "falta de base" <input type="checkbox"/> Comprensión oral / escrita <input type="checkbox"/> Expresión oral / escrita <input type="checkbox"/> Razonamiento <input type="checkbox"/> Lectura <input type="checkbox"/> Hábitos / Método de estudio				
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	EL ALUMNO PRESENTA NEAE: <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO. TIPO DE NEAE _____ HA DESARROLLADO EN SECUNDARIA: <b>Medidas Generales de Atención a la Diversidad</b> <input type="checkbox"/> Integración de Materias en Ámbitos de Conocimiento. <input type="checkbox"/> Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo Profesor o Profesora dentro del aula. <input type="checkbox"/> Desdoblamientos de Grupos en las materias de carácter instrumental. <input type="checkbox"/> Agrupamientos Flexibles. <input type="checkbox"/> Metodologías Didácticas basadas en el Trabajo Colaborativo en grupos heterogéneos, Tutoría entre Iguales y Aprendizaje por Proyectos. <input type="checkbox"/> Actuaciones de Prevención y Control del Absentismo. <input type="checkbox"/> Libre Disposición / Configuración Autónoma. <input type="checkbox"/> Plan de Acompañamiento Escolar. <input type="checkbox"/> Otras: <b>Programas de Atención a la Diversidad</b> <input type="checkbox"/> Programas de Refuerzo del Aprendizaje dirigidos al alumnado que no promociona de curso. <input type="checkbox"/> Programas de Refuerzo del Aprendizaje dirigidos al alumnado que no supera algunas de las materias/ámbitos del curso anterior. <input type="checkbox"/> Programas de Refuerzo del Aprendizaje dirigidos al alumnado que presenta Dificultades de Aprendizaje. <input type="checkbox"/> Programas de Profundización dirigidos al alumnado altamente motivado para el aprendizaje. <input type="checkbox"/> Programas de Profundización dirigidos al alumnado que presenta Altas Capacidades Intelectuales. <input type="checkbox"/> Programas de Refuerzo de Materias generales del bloque de asignaturas Troncales en cuartocurso de Educación Secundaria Obligatoria. <input type="checkbox"/> Programas de Refuerzo de Materias generales del bloque de asignaturas Troncales en primer curso de Educación Secundaria Obligatoria. <input type="checkbox"/> Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR).				
<b>MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>Medidas Específicas de Atención a la Diversidad (Alumnado NEAE)</b> <input type="checkbox"/> Apoyo dentro del aula por profesorado especialista en PT o AL, Personal Complementario u otro Personal. <input type="checkbox"/> Adaptaciones de Acceso de los elementos del Currículum (AAC). <input type="checkbox"/> Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS). <input type="checkbox"/> Programas Específicos (PE). <input type="checkbox"/> Adaptaciones Curriculares para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales. <input type="checkbox"/> Atención Educativa al alumnado por hospitalización o convalecencia domiciliaria. <input type="checkbox"/> Flexibilización Temporal para el Desarrollo Curricular: Alumnado que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo. <input type="checkbox"/> Flexibilización Temporal para el Desarrollo Curricular: Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales.				



# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR



**I.E.S. Maestro José Zamudio**

**22/11/2022**

## HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

### PLAN DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR

Fecha de revisión	22/11/2022
Tipo de revisión	Periódica
Fecha de aprobación	

### HISTÓRICO DE REVISIONES

No existen revisiones anteriores a la actual.

## CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN, TITULARIDAD Y EMPLAZAMIENTO

- 1.1. Nombre, titularidad y emplazamiento del centro
- 1.2. Dirección del Plan
- 1.3. Definición, objetivos, elaboración y aprobación del Plan de Autoprotección

## CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO

- 2.1. Actividades y usos
- 2.2. Dependencias e instalaciones
- 2.3. Clasificación de usuarios
- 2.4. Entorno del centro
- 2.5. Accesos al centro
- 2.6. Planos de información general

## CAPÍTULO 3: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

- 3.1. Elementos, instalaciones y procesos de riesgo. Localización
- 3.2. Riesgos propios y externos del centro
- 3.3. Identificación, cuantificación y tipología de las personas del centro
- 3.4. Mapas de Riesgos

## CAPÍTULO 4: MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN

- 4.1. Medidas y medios humanos: Estructuras organizativa y operativa. Centro operativo. Servicios externos de emergencia
- 4.2. Medidas y medios materiales: Información preventiva, avisos y señalización. Catálogo de medios y recursos
- 4.3. Zonificación
- 4.4. Planimetría

## CAPÍTULO 5: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES

- 5.1. Mantenimiento preventivo de instalaciones de riesgo
- 5.2. Mantenimiento de instalaciones de protección

## CAPÍTULO 6: PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIA

- 6.1. Clasificación de las emergencias
- 6.2. Procedimiento de actuación ante emergencias
- 6.3. Identificación y funciones de la Unidad de Autoprotección. Equipos de Emergencia
- 6.4. Responsable de la puesta en marcha del Plan de Autoprotección

## CAPÍTULO 7: INTEGRACIÓN EN NIVEL SUPERIOR

- 7.1. Protocolos de notificación de emergencias
- 7.2. Coordinación entre la dirección del Plan y Protección Civil
- 7.3. Forma de colaboración entre el centro y Protección Civil

## CAPÍTULO 8: IMPLANTACIÓN

- 8.1. Responsable de la implantación del Plan
- 8.2. Programa de formación y capacitación de la Unidad de Autoprotección
- 8.3. Programa de formación e información a las personas del centro
- 8.4. Programa de información general a los visitantes del centro
- 8.5. Señalización y normas para la actuación de visitantes
- 8.6. Programa de dotación y adecuación

## CAPÍTULO 9: MANTENIMIENTO

- 9.1. Programa de reciclaje de formación e información
- 9.2. Programa de sustitución de medios y recursos
- 9.3. Programa de ejercicios de simulacros
- 9.4. Programa de revisión y actualización de la documentación
- 9.5. Programa de auditorías e inspecciones

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

1

Ref.Doc.: PaeCap1

---

## CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN, TITULARIDAD Y EMPLAZAMIENTO

- 1.1. Nombre, titularidad y emplazamiento del centro
- 1.2. Dirección del Plan
- 1.3. Definición, objetivos, elaboración y aprobación del Plan de Autoprotección

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

## CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN, TITULARIDAD Y EMPLAZAMIENTO

### 1.1. Nombre, titularidad y emplazamiento del centro

#### Datos generales de identificación

**Nombre del centro:** Maestro José Zamudio **Código:** 41701961  
**Dirección:** Avenida de los Emigrantes, 2  
**Localidad:** Pruna **Provincia:** Sevilla  
**C.P.:** 41670  
**Titularidad del edificio:** Consejería de Educación  
**Denominación de la actividad del centro:** Instituto de Educación Secundaria

Ref.Doc.: PaeCapl

1

### 1.2. Dirección del Plan

Personas responsables ante una emergencia o alarma		Teléfono
<b>Responsable</b>	<b>Martínez Rodríguez, Belén</b>	<b>656685172</b>
<b>Suplente 1</b>	<b>Alcántara Jiménez, Moisés</b>	<b>644854446</b>
<b>Suplente 2</b>	<b>Gerena Villalba, Remedios</b>	<b>689791165</b>

Cód.Centro: 41701961

#### Observaciones:

El cargo de Martínez Rodríguez, Belén es el de Directora del centro educativo y es por tanto la responsable del presente Plan de Autoprotección, además de ejercer de Jefe de Emergencia.

Como suplente del Jefe de Emergencia se nombra a Alcántara Jiménez, Moisés, cuyo cargo es el de Jefe de Estudios del centro, que será el encargado del Plan de actuación en emergencias en caso de ausencia de la Directora

Como segundo suplente del Jefe de Emergencias se nombra a Gerena Villalba, Remedios, cuyo cargo es el de Secretaria del centro.

Dichos miembros junto con el Coordinador del Plan, Manuel Ana Belén Cárdenas Muñoz ( 616341286) forman el principal Equipo de Emergencias del I.E.S. Maestro José Zamudio

Fecha Generación: 22/11/2022

### 1.3. Definición, objetivos, elaboración y aprobación del Plan de Autoprotección

#### Definición del Plan de Autoprotección

El Plan de Autoprotección del centro es el instrumento con el que se planifica el conjunto de medidas de seguridad tendentes a neutralizar o minimizar situaciones de emergencia, los accidentes y sus posibles consecuencias, hasta la llegada de las ayudas externas. Su cometido es organizar los medios humanos y materiales disponibles en el centro, para conseguir la prevención de los riesgos existentes, garantizar la evacuación y la intervención inmediata, en caso de siniestro.

#### Aportaciones del centro (o servicio):

En el presente Plan de Autoprotección se han diseñado las medidas de seguridad necesarias para la prevención y control de personas y bienes, así como evaluación de riesgos, medios de protección, medios humanos y un manual de emergencia.

El Plan ha sido importado a la base de datos Séneca correctamente

El citado Plan de Autoprotección, una vez aprobado por el Consejo Escolar, se integrará dentro del Plan de Centro y será difundido para su puesta en práctica por todos los miembros de la comunidad educativa.

Así mismo, será integrado en un nivel superior, pasando a estar integrado en el Plan de Autoprotección del Ayuntamiento de Pruna (Servicio de Protección Civil)

### Objetivos del Plan de Autoprotección del centro o servicio educativo

El objetivo fundamental del Plan de Autoprotección del centro es la protección de las personas y los usuarios del centro, así como los bienes, estableciendo una estructura y unos procedimientos que aseguren las respuestas más adecuadas ante las posibles emergencias.

Facilitar, a la estructura organizativa del centro, los instrumentos y recursos en relación con la seguridad y control de las posibles situaciones de emergencia.

Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar situaciones de emergencia de diversa índole.

Conocer el centro y su entorno (edificio e instalaciones), los focos de peligro reales, los medios disponibles y las normas de actuación en el caso de que ocurra un siniestro, estudiar las vías de evacuación y las formas de confinamiento, y adoptar las medidas preventivas necesarias.

Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y disponer de un equipo de personas informadas, organizadas, formadas y adiestradas que garanticen rapidez y eficacia en las acciones a emprender ante las emergencias.

Facilitar el mantenimiento preventivo, la detección y eliminación de los riesgos, definiendo una organización que mantenga y actualice el Plan de Autoprotección.

Posibilitar la coordinación entre los medios de emergencias externos y el centro, para optimizar los procedimientos de prevención, protección e intervención, garantizando la conexión con los procedimientos y planificación de ámbito superior, planes de autoprotección locales, supramunicipales, regionales o autonómicos y nacionales.

#### Otros objetivos específicos del centro:

El presente Plan de Autoprotección ha sido elaborado cumpliendo todos los objetivos anteriormente citados.

El personal tanto docente como no docente del centro cuenta con información suficiente a cerca del contenido del presente Plan de Autoprotección y sobre todo cuenta con los conocimientos necesarios para actuar en caso de emergencia

#### OBJETIVOS PRINCIPALES

- 1.- Prevenir la emergencia antes de que ocurra.
- 2.- Prevenir la emergencia, disponiendo los medios humanos y materiales necesarios, dentro de un límite de tiempo razonable, para que no llegue a desarrollarse o sus consecuencias negativas sean mínimas.
- 3.- Saber actuar y hacer uso de esos medios disponibles humanos y materiales, con apoyo externo en su caso, para una pronta neutralización y control.

### Proceso de elaboración y aprobación del plan de autoprotección

#### Particularidades del proceso de elaboración y aprobación del Plan:

El Plan de Autoprotección del centro se ha elaborado según la normativa vigente por la que se regula los Planes de Autoprotección en centros docentes: Orden de 16 de abril de 2008.

Todos los miembros del centro son conocedores del contenido de dicho Plan y tienen fácil acceso al mismo.

El Plan será revisado periódicamente, para modificarlo, en caso de posibles cambios en la información aportada en el mismo

Ref.Doc.: PaeCapI

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

# PLAN DE AUTOPROTECCION DEL CENTRO

---

## CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO

2

- 2.1. Actividades y usos
- 2.2. Dependencias e instalaciones
- 2.3. Clasificación de usuarios
- 2.4. Entorno del centro
- 2.5. Accesos al centro
- 2.6. Planos de información general

## CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN DEL CENTRO Y SU ENTORNO

### 2.1. Actividades y usos

#### El centro, actividades y usos

Número de edificios:	1	m2 del solar del centro:	3430
----------------------	---	--------------------------	------

IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)		
Código: 41701961		
Superficie	Año de construcción	Año de la última reforma
1770 m2	1958	2001
Actividad general		
ESO		

#### Dependencias, actividades y usos

IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)			
Planta	Dependencia	Actividad general	Superficie
Planta 1	Almacén Educación Física		
Planta 1	Almacén limpieza		
Planta 1	Aseo alumnas		
Planta 1	Aseo Alumnos		
Planta 1	Aseo personal femenino		
Planta 1	Aseo personal masculino		
Planta 1	Aula Huerto		
Planta 1	Biblioteca		
Planta 1	B1		
Planta 1	B2		
Planta 1	B3		
Planta 1	B4		
Planta 1	B5		
Planta 1	Despacho de Dirección		
Planta 1	Despacho de Jefatura de Estudios		
Planta 1	Despacho de Orientación		
Planta 1	Despacho Secretaría		
Planta 1	PASILLO1		
Planta 1	Patio Central		
Planta 1	Patio Trasero		
Planta 1	Patio zona cubierta		
Planta 1	Patio zona naranjos		
Planta 1	Sala de Profesorado		
Planta 1	Secretaría y archivo		
Planta 2	Almacén Secretaría		
Planta 2	Aseos Alumnas 1		
Planta 2	Aseos Alumnos 1		
Planta 2	A1		
Planta 2	A2		
Planta 2	A3		
Planta 2	A4		
Planta 2	A5		
Planta 2	A6		
Planta 2	A7		

IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)			
Planta	Dependencia	Actividad general	Superficie
Planta 2	A8		
Planta 2	A9		
Planta 2	Ciencias de la Naturaleza		
Planta 2	Departamento de Lengua		
Planta 2	Departamentos Ciencias		
Planta 2	Departamentos Letras		
Planta 2	PAS2		
Otras			

## Actividades y horarios

**Descripción de la actividad del centro:**  
ESO

HORARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES		
	Desde	Hasta
<b>Mañana</b>	8:15	14:45
<b>Tarde</b>		
<b>Noche</b>		

**Actividades docentes en periodo no lectivo:**

**Actividad:** Actividad docente en periodo no lectivo

**Número de personas afectadas:** 30

**Lugar:** Aulas

**Observaciones:** Los martes y jueves en el horario de se 16:00 h a 18:00 h se imparte el PROA con un total de 30 alumnos

HORARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES		
	Desde	Hasta
<b>Mañana</b>		
<b>Tarde</b>	16:00	18:00
<b>Noche</b>		

## 2.2. Dependencias e instalaciones

### Clasificación de los edificios del centro

La finalidad de esta clasificación es la de saber a qué categoría pertenece nuestro centro. Si los edificios pertenecen a los grupos II y III, además de los contenidos específicos de este Plan de Autoprotección, será de aplicación los contenidos del anexo I del Real Decreto de 393/2007 de 23 de marzo, por el que se establece la Norma Básica de Autoprotección.

Clasificación de los edificios de uso docente:

- **Grupo 0:** Edificios cuya altura no sea superior a 7 metros y cuya capacidad no sea superior a 200 personas.
- **Grupo I:** Edificios cuya altura no sea superior a 14 metros y cuya capacidad no sea superior a 1000 personas.
- **Grupo II:** Edificios cuya altura no sea superior a 28 metros y cuya capacidad no sea superior a 2000 personas.
- **Grupo III:** Edificios cuya altura sea superior a 28 metros o cuya capacidad sea superior a 2000 personas.

Edificio	Código	Clasificación
IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	41701961	Grupo I

## Espacios de uso común

Los datos sobre los espacios de uso común del centro que pueden ser útiles en caso de emergencia, o bien, que pueden ser especialmente sensibles son:

Espacio común	Número
Aula de música	1
Aula de plástica o dibujo	1
Aula de tecnología	1
Aula ordinaria	11
Aulas de pequeño grupo	1
Biblioteca	1
Despacho de dirección	1
Laboratorio	1
Otros despachos	8
Pista polideportiva	1
Sala de profesores	1
Secretaría y archivo	2

## Vestuarios

Número de vestuarios: 0      Número de duchas:      Número de aseos: 3  
Capacidad aproximada de personas:

## Aseos

Número de aseos: 3  
Capacidad aproximada de personas: 2

## Aula específica de música

Está insonorizada: No  
Señal luminosa de alarma: No

## Estructura, cerramiento, cubierta y características

Estructura: elemento que sirve de sustentación a un edificio, es el esqueleto del edificio.  
Cerramiento: vertical que cierra y termina el edificio por la parte exterior.  
Cubierta: es el elemento exterior que delimita y aísla el edificio por su parte superior (es el tejado azotea).

**Los datos constructivos (características constructivas) del centro son:**

## IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)

**Tipo de estructura:** Hormigón armado      **Tipo de cerramiento:** Fábrica de ladrillo      **Tipo de cubierta:** Cubierta no transitable

	Características	Número
Dispone de escaleras que discurren por el exterior del edificio	No	
Dispone de escaleras que discurren por el exterior del edificio de uso exclusivo en caso de emergencia	No	
El edificio permite el acceso y el tránsito de personas discapacitadas	Sí	
El alumnado con discapacidad está en la planta rasante (planta baja)	No	
Número de asientos del salón de actos	No	

## Altura y huecos verticales de los edificios

Rasante: el nivel de la calle donde se encuentra la planta de acceso

Huecos Verticales: son los espacios de comunicación interna para instalaciones de servicio (ascensores, aire acondicionado, fontanería, saneamiento y electricidad). La importancia de estos espacios radica en la posibilidad de propagación vertical de humos en caso de incendio.

## IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)

Número de plantas sobre rasante incluida la planta de acceso: 2

Número de plantas bajo rasante (por debajo de la planta de acceso principal): 0

Ascensores o montacargas del edificio				
	Recorrido	En uso	Candado o llave	Teléfono interno y línea independiente

Huecos verticales de instalaciones (lugares por los que discurren el cableado, tuberías, etc.)	
	Recorrido
H1	De la Planta 1 a la Planta 2
H2	De la Planta 1 a la Planta 2
H3	De la Planta 1 a la Planta 2

## Escaleras

Banda antideslizante. Cinta que sirve para evitar el deslizamiento sobre superficies resbaladizas.

Contrahuella. Plano vertical del escalón o peldaño.

Tabica. Contrahuella de un peldaño o escalón.

Escaleras protegidas. Escalera de trazado continuo desde su inicio hasta su desembarco en planta de salida del edificio que, en caso de incendio, constituye un recinto suficientemente seguro para que permitir que los ocupantes puedan permanecer en el mismo un determinado tiempo.

Nunca se utilizarán los ascensores para la evacuación.

Las escaleras del centro y su recorrido son las siguientes:

## IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)

**Escalera 1:** De la Planta 1 a la Planta 2    **Ancho útil:** 1,5    **Altura:** 3,23

**Discurre por el interior del edificio:** Sí

**Son protegidas:** No

**Tiene banda antideslizante:** No

**Tiene tabica o contrahuella:** Sí

**Dimensiones/Información:** 0.17

**Tiene barandilla:** Sí

**Dimensiones/Información:** 1

**Escalera 2:** De la Planta 1 a la Planta 2    **Ancho útil:** 1,27    **Altura:** 3,23

**Discurre por el interior del edificio:** Sí

**Son protegidas:** No

**Tiene banda antideslizante:** No

**Tiene tabica o contrahuella:** Sí

**Dimensiones/Información:** 0.17

**Tiene barandilla:** Sí

**Dimensiones/Información:** 1

## Instalaciones y acometidas

Acometida. Instalación por la que se deriva hacia un edificio u otro lugar parte del fluido que circula por una conducción principal.

**Las características de algunos elementos de las instalaciones que dispone el centro son:**

### **IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)**

#### **Punto de acometida eléctrica:**

Ubicación de la acometida: Esquina fachada principal según se indica en el plano nº2

Potencia contratada:

Interruptor de corte general: Sí

Ubicación del interruptor de corte general: Existen 2 cortes generales situado sen el pasillo principal según se indica en el plano nº4

#### **Punto de acometida de agua:**

Ubicación de la acometida: Fachada lateral del centro según se indica en el plano nº2

Caudal:

Llave de corte general: Sí

Ubicación de la llave de corte general: Fachada lateral del centro según se indica en el plano nº2

#### **Otras acometidas:**

Otras acometidas: No

### **2.3. Clasificación de usuarios**

#### **Identificación de las personas usuarias**

**Las características de las personas usuarias del centro ante una emergencia son:**

El número de alumnado es de 100 pertenecientes a la ESO, de los cuales no existe ningún discapacitado.

El número de docentes existentes en el centro son 20, de los cuales ninguno presenta discapacidad.

El personal de administración y servicios esta formado por 5 personas:

- 1 conserje
- 1 administrativo( 2 días en semana)
- 2 personas del servicio de limpieza
- 1 orientadora

La Planificación ante una situación de emergencia estará condicionada con las características de las personas discapacitadas que existan , de las cuales se ocuparán en caso de emergencia una persona designada para tal efecto.

### **2.4. Entorno del centro**

#### **Ubicación urbanística del centro**

**El centro con respecto a su entorno tiene la siguiente configuración:**

- Edificio dentro del casco urbano, de uso exclusivo, pero con edificaciones colindantes.

#### **Características del entorno**

**Geología:**

El edificio se encuentra ubicado en un terreno sensiblemente plano. No se tienen datos sobre las características geológicas del terreno

#### Hidrología:

Está situado en el interior del municipio, alejado de ríos o riachuelos que pudieran afectarle.

#### Ecología:

No hay elementos medioambientales dignos de mención en los alrededores del mismo

#### Meteorología:

Clima Mediterráneo con inviernos fríos y veranos calurosos

#### Sismicidad:

El histórico de sismos en la provincia es de riesgo bajo-medio

### 2.5. Accesos al centro

#### Accesibilidad al centro

Los accesos al centro se encuentran reflejados en el plano nº 2 - EMPLAZAMIENTO:PUNTOS DE INTERÉS.

Señala el entorno próximo al centro, indicando accesos al mismo. Localización de puntos de concentración internos y externos, de recepción de ayudas y puesto de primeros auxilios. Acometidas y llaves de corte generales.

La aproximación de los vehículos de emergencia al centro puede realizarse por las siguientes calles:

Carretera de Algamitas				
Número de puertas de acceso		3		
	Ancho m2	Alto m2	Reja	Huecos /ventanas(1)
Puerta 1	0,80		No	No
Puerta 2	3,00		No	No
Puerta 3	3,60		No	No

(1) Huecos verticales o ventanas practicables

#### Accesos a los edificios

Las características de los accesos a cada uno de los edificios, diferenciando los accesos de uso exclusivo de emergencia son:

IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)			
Puertas de acceso o salida del edificio (sin contar las de uso exclusivo de emergencia)			
	Ancho útil m2	Apertura a favor (1)	Observaciones
Salida 1	1,64	Sí	puerta acceso principal
Salida 2	2,10	Sí	situada al final del pasillo principal
Salida 3	1,10	Sí	situada en biblioteca
Salida 4	1,10	Sí	situada en taller tecnología

(1) Sentido de apertura a favor de la evaluación

## 2.6. Planos de información general

### Relación de planos y sus emplazamientos

A continuación, se relacionan los planos de situación y los planos descriptivos por plantas de todos los edificios del centro, así como una breve descripción de estos.

En los planos descriptivos están señalados los talleres, aulas, laboratorios, cocinas, almacenes de productos, dependencias, etc. en que tiene lugar las actividades específicas.

N.º	Concepto	Descripción
1	SITUACIÓN: ACCESOS AL CENTRO	Señala entorno próximo al centro, accesos al centro y nombre de las calles más próximas.
2	EMPLAZAMIENTO:PUNTOS DE INTERÉS	Señala el entorno próximo al centro, indicando accesos al mismo. Localización de puntos de concentración internos y externos, de recepción de ayudas y puesto de primeros auxilios. Acometidas y llaves de corte generales.
3	EMPLAZAMIENTO:VÍAS DE EVACUACIÓN EXTERNAS	Descripción del centro en planta, puertas principales de evacuación de edificios y del centro y puntos de reunión internos y externos. Recorrido de evacuación principal desde los puntos de reunión internos hasta el exterior del centro.
4	MEDIOS DE EMERGENCIA PLANTA BAJA	Se indican extintores, luces de emergencia, cuadros eléctricos y botiquines existentes
5	MEDIOS DE EMERGENCIA PLANTA PRIMERA	Se indican extintores, luces de emergencia, cuadros eléctricos y botiquines existentes
6	ZONAS DE RIESGO PLANTA BAJA	Se recogen las zonas de riesgo de nivel alto (color rojo), de nivel medio (color naranja) y de nivel bajo (color rosa)
7	ZONAS DE RIESGO PLANTA PRIMERA	Se recogen las zonas de riesgo de nivel alto (color rojo), de nivel medio (color naranja) y de nivel bajo (color rosa)
8	VÍAS DE EVACUACIÓN Y CENTRO COMUNICACIONES PLANTA BAJA	Se indican las distintas vías de evacuación existentes en planta  Se indica el centro de comunicaciones
9	VÍAS DE EVACUACIÓN PLANTA PRIMERA	Se indican las distintas vías de evacuación existentes en planta
10	SEÑALIZACIÓN EMERGENCIA PLANTA BAJA	Se señalan la señalización de emergencia de las salidas y recorridos de evacuación de planta

N.º	Concepto	Descripción
11	SEÑALIZACIÓN EMERGENCIA PLANTA PRIMERA	Se señalan la señalización de emergencia de las salidas y recorridos de evacuación de planta
110	PLANTA BAJA SEÑALIZACIÓN	
111	PLANO PLANTA ALTA SEÑALIZACIÓN	
113	PLANO PLANTA ALTA EVACUACIÓN	
114	PLANO PLANTA BAJA EVACUACIÓN	
115	PLANO PLANTA BAJA DISTRIBUCIÓN	

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

---

## CAPÍTULO 3: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

- 3.1. Elementos, instalaciones y procesos de riesgos. Localización**
- 3.2. Riesgos propios y externos del centro**
- 3.3. Identificación, cuantificación y tipología de las personas del centro**

### CAPÍTULO 3: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS

#### 3.1. Elementos, instalaciones y procesos de riesgo. Localización

##### Zonas o dependencias de mayor riesgo y/o vulnerabilidad

Las zonas o dependencias de riesgo del centro son:

Riesgo o vulnerabilidad	Número	Enterrado	Revisión periódica	Tipos específicos	Capacidad (m3)
Calderas a presión	2	No	Si		
Cuadro eléctrico general	3	No	Si		
Cuadro eléctrico secundario	5	No	No		
Cuarto de los productos de limpieza	4	No	Si		
Depósito de gasoil	1	Si	Si		3 m3
Otros (AULA INFORMÁTICA)	8	No	No		
Otros (LABORATORIO)	7	No	No		
Otros (TALLER TECNOLOGÍA)	6	No	No		

##### Observaciones:

Existen 2 depósitos de gasoil, una se encuentra enterrado y el otro se encuentra aéreo(situado en la azotea)

Riesgo o vulnerabilidad	Número	Localización en el centro
Calderas a presión	2	EXISTEN 2 SALADE CALDERAS SITUADAS EN HUEVCO POSTERIOR DE LAS ESCALERAS(PLANO N°6)
Cuadro eléctrico general	3	EXISTEN 2 CUADROS DE LUZ GENERALES SITUADOS EN EL PASILLO PRINCIPAL(PLANO N°4)
Cuadro eléctrico secundario	5	INDICADOS EN LOS PLANOS N°4 Y N°5
Cuarto de los productos de limpieza	4	JUNTO HUECO ESCALERAS PLANTA BAJA(PLANO N°6) Y EN PANTA PRIMERA JUNTO A ESCALERAS(PLANO N°7)
Depósito de gasoil	1	1 DEPÓSITO SUBTERRÁNEO SITUADO EN EL LATERAL DEL EDIFICIO (PLANO N°2) Y OTRO DEPÓSITO AÉREO SITUADO EN AZOTEA
Otros (AULA INFORMÁTICA)	8	PLANTA PRIMERA JUNTO A ALMACÉN SEGÚN SE INDICA EN EL PLANO N°7
Otros (LABORATORIO)	7	PLANTA PRIMERA JUNTO AULA DE DIBUJO SEGÚN SE INDICA EN EL PLANO N°7
Otros (TALLER TECNOLOGÍA)	6	PLANTA BAJA JUNTO AULA CONVIVENCIA SEGÚN SE INDICA EN EL PLANO N°6

##### Riesgos propios y externos del centro

Riesgo o vulnerabilidad	Número	Consecuencias
Calderas a presión	2	EXPLOSIÓN , INCENDIO E INUNDACIÓN
Cuadro eléctrico general	3	EXPLOSIÓN , INCENDIO, CONTACTOS DIRECTOS E

		INDIRECTOS
Cuadro eléctrico secundario	5	EXPLOSIÓN , INCENDIO, CONTACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
Cuarto de los productos de limpieza	4	INTOXICACIÓN E INCENDIO
Depósito de gasoil	1	EXPLOSIÓN E INCENDIO
Otros (AULA INFORMÁTICA)	8	INCENDIOS Y CAÍDAS
Otros (LABORATORIO)	7	CORTES, GOLPES, INCENDIOS Y CAÍDAS
Otros (TALLER TECNOLOGÍA)	6	CORTES, GOLPES, INCENDIOS Y CAÍDAS

### 3.2. Riesgos propios y externos del centro

#### Identificación de otros riesgos potenciales

Los riesgos se identifican basándose para ello en criterios objetivos, tales como los datos recopilados sobre la información general de los edificios (tanto exterior como interior), los análisis históricos de accidentes ocurridos (tanto en los propios edificios como en otros de características similares), y las revisiones e inspecciones de mantenimiento preventivo de las instalaciones.

**Riesgos naturales:** Su desencadenante son fenómenos naturales, no directamente provocados por la presencia o actividad humana.

#### Sísmicos

##### Consecuencias:

ATRAPAMIENTOS, GOLPES Y CAÍDAS

##### Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:

##### ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

El centro no se encuentra en una zona de alto peligrosidad sísmica , por tanto podríamos considerar que el riesgo sísmico es BAJO-MEDIO .No existen antecedentes de movimientos sísmicos graves en la ciudad.

##### CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Atrapamientos, golpes y caídas.

#### Meteorológicos (o climáticos)

##### Consecuencias:

AISLAMIENTOS, GOLPES,CAÍDAS, HIPO E HIPERTERMIAS

##### Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:

##### ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

El riesgo de olas de calor es MEDIO, si bien dicho fenómeno se produce durante los meses de julio (en el que no hay alumnado en el Centro) y agosto (periodo vacacional).

El riesgo de olas de frío es BAJO.

El riesgo de vendavales y tormentas es MEDIO/BAJO

#### Inundaciones

## Geológicos

**Riesgos tecnológicos:** Derivan de la aplicación y uso de tecnologías.

## Industriales

### Transporte de Mercancías Peligrosas

## Nuclear

**Riesgos antrópicos:** Se relacionan directamente con la actividad y comportamientos de las personas.

### Anomalías en suministros básicos

#### Consecuencias:

FALTA DE HIGIENE, GOLPES Y CAÍDAS

#### Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:

##### ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

Según la experiencia, las anomalías en los suministros de agua y electricidad no son frecuentes, lo cual no significa que el Centro esté exento de ellas. Así mismo, la duración de las mismas siempre ha sido por periodos de pocas horas, y normalmente debido a averías ajenas al centro. Por tanto, el riesgo es BAJO.

### Actividades deportivas

#### Consecuencias:

GOLPES, CORTES Y CAÍDAS

#### Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:

##### ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

Puesto que el Centro cuenta con el Plan "Deporte en la escuela", además de las normales clases de Educación Física en horario lectivo, y a pesar de que no hay antecedentes de accidentes de gravedad aunque si menos graves, podemos estimar que el riesgo es MEDIO/ALTO.

##### CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Golpes y caídas, fracturas, contusiones, esguinces, lipotimias...

### Epidemias y Plagas

#### Consecuencias:

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

#### Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:

##### ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

Dada la distribución de los alumnos/as en las aulas, que hace que estén próximos unos a otros, y sobre todo cuando llegan las estaciones frías, es frecuente que aparezcan brotes de enfermedades infectocontagiosas

(gripes y Covid por ejemplo y sobre todo). El riesgo es ELEVADO.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:  
Biológicas (Enfermedades).

**Accidentes y desaparecidos**

**Consecuencias:**

GOLPES, CAÍDAS, ATRAPAMIENTOS.

**Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:**

ESTIMACIÓN DEL RIESGO:  
Por los antecedentes podemos decir que el riesgo es BAJO.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:  
Golpes, atrapamientos

**Incendios**

**Consecuencias:**

QUEMADURAS, ASFIXIAS, GOLPES Y CAÍDAS

**Estimación y consecuencia del riesgo. Descripción según la experiencia:**

ESTIMACIÓN DEL RIESGO:

El riesgo de incendio y hundimientos se estima MEDIO - ALTO a pesar de no existir antecedentes de dicho riesgo en el centro.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:  
Quemaduras, asfixias, golpes y caídas.

**Transportes**

**Grandes Concentraciones**

**Contaminación**

**Atentados**

**Otros**

**3.3. Identificación, cuantificación y tipología de las personas del centro.**

**Identificación de personas usuarias**

Edificio: IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)

<b>N.º Docentes</b>	20	<b>N.º Alumnado</b>	100
---------------------	----	---------------------	-----

Ref.Doc.: PaeCapIII

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

<b>N.º Personal no docente</b>	5	<b>N.º de Visitantes</b>	
<b>N.º Personal de Administración y Servicios</b>		<b>N.º Personas Discapacitadas</b>	
<b>Otras personas que pueden estar en el centro</b>			

**Observaciones:**

El número de alumnado es de 100 pertenecientes a la ESO, de los cuales no existe ningún discapacitado.

El número de docentes existentes en el centro son 20, de los cuales ninguno presenta discapacidad.

El personal de administración y servicios esta formado por 5 personas:

- 1 conserje
- 1 administrativo( 2 días en semana)
- 2 personas del servicio de limpieza
- 1 orientadora

**Ocupación:**

La ocupación total de cada planta se calcula sumando la ocupación de cada dependencia de dicha planta (aulas, departamentos, talleres, etc. suponiéndolas ocupadas al máximo). En caso de que el alumnado o personas que la ocupan se desplacen de una dependencia a otra a lo largo de la jornada, se utiliza la ocupación máxima.

La densidad de ocupación se obtiene dividiendo el número de usuarios entre la superficie de cada planta (usuarios/m2).

<b>Planta</b>	<b>N.º Personas</b>	<b>Superficie</b>	<b>Densidad de ocupacion</b>
Planta 1	65	1125,5	0,0577
Planta 2	65	1125,5	0,0577

**Ocupacion total**

Se hace una estimación, ya que se trata de un dato muy cambiante en función de la estructura y organización del centro, y de la época en la que se produjera la emergencia. El Jefe de Emergencias, será el que traslade el dato real a los equipos de apoyo externo.

<b>N.º Docentes</b>	20	<b>N.º Alumnado</b>	100
<b>N.º Personal no docente</b>	5	<b>N.º de Visitantes</b>	
<b>N.º Personal de Administración y Servicios</b>		<b>N.º Personas Discapacitadas</b>	
<b>Otras personas que pueden estar en el centro</b>			

**Estimación de las personas de riesgo del centro**

Al no existir discapacitados se estima que todos los ocupantes del centro : alumnado, docentes , no docentes y personal de servicio y administración tienen el mismo tipo de riesgo

Si existiesen discapacitados serían los mismos los ocupantes con más riesgo , a los cuales ante una emergencia se le prestará más medios y atención

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

---

Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

## CAPÍTULO 4: MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN

- 4.1. Medidas y medios humanos. Estructura organizativa y operativa.**  
Centro operativo. Servicios externos de emergencia.
- 4.2. Medidas y medios materiales: Información preventiva, avisos y señalización.**  
Catálogo de medios y recursos
- 4.3. Zonificación.**
- 4.4. Planimetría.**

## CAPÍTULO 4: MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN

### 4.1. Medidas y medios humanos: Estructuras organizativa y operativa. Centro Operativo. Servicios externos de emergencia

#### Comisión de salud y prevención de riesgos laborales

La Comisión de Salud y Prevención de Riesgos Laborales es el órgano colegiado que en el seno del Consejo Escolar impulsará, desarrollará y planificará toda la acción preventiva del centro.



Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

4

Fecha Generación: 22/11/2022

	Nombre	Función
Director o Directora	Martínez Rodríguez, Belén	Jefe o Jefa de Emergencia
Coordinador o coordinadora PRL	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Jefe o Jefa de Intervención
Secretario o Secretaria	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Responsable del Control de Comunicaciones
Personal de Administración y Servicios	Medina Moncayo, María	

#### Funciones:

- Promover las acciones que fuesen necesarias para facilitar el desarrollo y seguimiento del I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.
- Participar en el proceso de elaboración del Plan de Autoprotección, supervisar el desarrollo de este y su implantación, proponiendo la realización de actividades formativas ajustadas a las necesidades detectadas.
- Hacer un diagnóstico de las necesidades formativas en materia de autoprotección, primeros auxilios, promoción de la salud en lugar de trabajo y prevención de riesgos laborales, así como proponer el plan de formación que se considere necesario para atender al desarrollo de dichas necesidades y solicitar, al Centro de Profesorado que le corresponda, la formación necesaria.
- Determinar los riesgos previsibles que puedan afectar al Centro, en función de sus condiciones específicas de emplazamiento, entorno, estructuras, instalaciones, capacidad, actividades y uso, utilizando la información facilitada por la Consejería de Gobernación y el Servicio de Protección Civil, atendiendo a los criterios

establecidos por el Plan Territorial de Emergencia de Andalucía.

- Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipos, y de los medios de protección. Impulsar la obtención de los recursos necesarios.

- Proponer al Consejo Escolar las medidas que considere oportunas para mejorar la seguridad y la salud en el Centro, garantizando el cumplimiento de las normas de autoprotección y canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa.

- Cuantas acciones se deriven de la implantación del Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales del Personal Docente de los Centros Públicos, y le sean encomendadas por la Administración educativa.

**Unidad de Autoprotección, en periodo lectivo**



Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

4

**Equipo operativo del centro (Periodo lectivo y horario de clase de mañana)**

Responsabilidad	Nombre	Cargo
Jefe o Jefa de Emergencia	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A
Jefe o Jefa de Emergencia (Suplente)	Alcántara Jiménez, Moisés	Jefe / a de Estudios
Jefe o Jefa de Intervención	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Tutor / a Secundaria
Jefe o Jefa de Intervención (Suplente)	Alcántara Jiménez, Moisés	Jefe / a de Estudios
Responsable del Control de Comunicaciones	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Tutor / a Secundaria
Responsable del Control de Comunicaciones (Suplente)	Soriano Rodríguez, Amalia Trinidad	
Responsable de desconectar instalaciones	Medina Moncayo, María	
Responsable de desconectar instalaciones (Suplente)	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A
Responsable de abrir y cerrar las puertas	Medina Moncayo, María	
Responsable de abrir y cerrar las	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A

Fecha Generación: 22/11/2022

Responsabilidad	Nombre	Cargo
puertas (Suplente)		

**Control de Comunicaciones (Periodo lectivo y horario de clase de mañana)**

Responsabilidad	Nombre	Cargo
Responsable del Control de Comunicaciones	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Tutor / a Secundaria
Responsable del Control de Comunicaciones (Suplente)	Soriano Rodríguez, Amalia Trinidad	

**Funciones específicas del Responsable de Control de Comunicaciones:**

- Comunicar con los equipos de apoyo externo (Protección Civil 112) las incidencias que le indique el Jefe o Jefa de Emergencia.
- Comunicar al Jefe o Jefa de Emergencia las instrucciones, recomendaciones e incidencias que reciba del equipo de apoyo externo (bomberos, policía o protección civil).

**Responsable de desconectar instalaciones y abrir y cerrar las puertas (Periodo lectivo y horario de clase de mañana)**

Responsabilidad	Nombre	Cargo
Responsable de desconectar instalaciones	Medina Moncayo, María	
Responsable de desconectar instalaciones (Suplente)	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A
Responsable de abrir y cerrar las puertas	Medina Moncayo, María	
Responsable de abrir y cerrar las puertas (Suplente)	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A

**Funciones:**

El Jefe o Jefa de Emergencias designará a una o varias personas, que se responsabilizarán de abrir y cerrar las puertas de acceso del edificio y desconectar las instalaciones generales.

- Responsabilidad de desconectar las instalaciones. Preferiblemente ha de ser una persona que no sea responsable directamente de algún grupo de alumnado. Se recomienda que sea la persona que desempeñe funciones de mantenimiento, que tendrá acceso a las llaves y conocimiento de las instalaciones. La desconexión de las instalaciones se hará en el orden:
  1. Gas.
  2. Electricidad.
  3. Suministro de gasóleo.
  4. Agua, pero sólo en el caso de que el suministro a los hidrantes sea independiente de la red general.
  5. Otras.
- Responsabilidad de abrir y cerrar las puertas de acceso del edificio o edificios, en caso de evacuación y de confinamiento.

**Equipos de Emergencia (Periodo lectivo y horario habitual de clase)**

Equipo de Primera Intervención (EPI)		
Responsabilidad	Nombre	Cargo
Jefe o Jefa de Intervención	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Tutor / a Secundaria

**Funciones generales de los equipos de emergencia:**

- Estar informados del riesgo general y particular correspondiente a las distintas zonas del edificio.
- Comunicar las anomalías que observen y verificar que sean subsanadas.
- Conocer las instalaciones, los medios de protección, los primeros auxilios y sus normas de empleo y uso.
- Cumplir las funciones específicas asignadas a cada uno de los equipos.

**Funciones específicas de los equipos de emergencia:****Equipo de Primera Intervención (EPI):**

Este equipo tiene una importante labor preventiva, ya que conocerán las normas fundamentales de la prevención de incendios. Combatirán los conatos de incendio con extintores portátiles u otros sistemas de extinción disponibles en su zona de actuación, sin correr riesgos innecesarios, para lo cual deben estar adecuadamente formados en conocimiento del fuego, métodos de extinción, agentes extintores, extintores portátiles, prácticas de extinción con extintores portátiles, operaciones en sistemas fijos de extinción BIEs (Boca de Incendio Equipada) y Plan de Actuación ante Emergencias. Actuarán siguiendo las instrucciones del Jefe o Jefa de Intervención al que informarán debidamente.

**Funciones:**

- Prevenir los siniestros e intervenir de forma inmediata.
- Acudir inmediatamente al lugar donde se ha producido la emergencia para controlarla.
- Tomar las decisiones ajustadas al problema y adoptar las medidas para reducir sus consecuencias.
- Una vez detectado el siniestro, se dirigirán al punto de alarma y evaluarán sus condiciones. En caso de conato de incendio, lo sofocarán o tomarán las medidas de prevención necesarias con los medios manuales de extinción a su alcance.

**Equipo de Alarma y Evacuación (EAE):**

Los miembros del Equipo de Alarma y Evacuación actuarán como responsable de planta, preferentemente, el que esté situado en el aula más próxima a la salida o escalera de evacuación, en el momento de la emergencia.

**Funciones:**

- Garantizar el funcionamiento de la alarma.
- Ocuparse de la evacuación, o bien del confinamiento, completo o parcial, (dependerá de la situación) de todo el personal, de forma ordenada y controlada.
- El responsable de planta preparará la evacuación, entendiendo como tal la comprobación de que las vías de evacuación están expeditas. Designará la vía o vías de evacuación según la emergencia y las órdenes del Jefe o Jefa de Intervención. Dará las órdenes para el turno de salida. Verificará que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios, y demás dependencias de la planta. Evacuará la planta en último lugar. Una vez terminada la evacuación de la planta, dará parte al Jefe o Jefa de Intervención y al Jefe o Jefa de Emergencia.

**Equipo de Ayuda a Personas con Discapacidad (EAPD):**

Tendrá como función evacuar a las personas con discapacidad (temporal o definitiva). Deberán conocer el lugar donde se encuentra el alumnado con NEE (Necesidades Educativas Especiales), durante la jornada escolar y evacuarán a estas personas, actuando de forma coordinada con el Equipo de Alarma y Evacuación. Una vez finalizada la evacuación se dará parte al Jefe o Jefa de Intervención y de Emergencia.

**Equipo de Primeros Auxilios (EPA):**

Su misión es prestar los primeros auxilios a las personas accidentadas durante una emergencia, para lo cual deberán estar adecuadamente formados y adiestrados.

Funciones:

- Prestar los primeros auxilios a las personas lesionadas que hubiera en situación de emergencia.
- Valorar si la persona está gravemente herida y requiere su traslado.
- Informar de las posibles personas lesionadas en la evacuación y de la localización de los heridos (si los hubiera), informando de ello al responsable del control de las comunicaciones, para que sean atendidos por el personal especializado de los servicios externos de emergencia.

**Equipos Operativo del centro (en horario no lectivo)**

Responsabilidad	Nombre	Cargo
Jefe o Jefa de Emergencia	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A

**Equipos de Emergencia (en horario no lectivo)**
**Equipos Operativo del centro (periodo vacacional o festivo)**

Responsabilidad	Nombre	Cargo
Jefe o Jefa de Emergencia	Martínez Rodríguez, Belén	Director / A

Toda actividad que se realice en periodo vacacional estará sujeta al Decreto 195/2007 de 26 de junio, BOJA nº 137 de 12 de julio de 2007.

**Centro operativo. Componentes.**

Responsabilidad	Nombre	Cargo
<b>Jefe o Jefa de Emergencia</b>	Martínez Rodríguez, Belén	Director/a del centro o servicio
<b>Suplente</b>	Alcántara Jiménez, Moisés	Jefe / a de Estudios
<b>Jefe o Jefa de Intervención</b>	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Coordinador/a de centro del I Plan Andaluz de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales
<b>Suplente</b>	Alcántara Jiménez, Moisés	Jefe / a de Estudios
<b>Responsable del Control de comunicaciones</b>	Cárdenas Muñoz, Ana Belén	Secretario o Secretaria Subdirector o Subdirectora
<b>Suplente</b>	Soriano Rodríguez, Amalia Trinidad	

**Servicios externos de Emergencias**

Servicios	Teléfono	Persona de contacto
Emergencias 112	112	Emergencias generales
Policía Local	954858225	Policía Local Pruna
Bomberos	080	
Guardia Civil	954858396	Guardia Civil Pruna
Cruz Roja	902222292	Cruz roja emergencias
Hospital	955077200	Hospital Público Comarcal de La Merced
Centro de Salud	955545060	Centro de Salud Pruna
Ayuntamiento	954858307	Ayuntamiento Pruna
Protección Civil		

**Otros:**

Intoxicaciones (24 h)

915 62 04 20

LLAMAR EN TODO CASO AL 112

#### 4.2. Medidas y medios materiales: Información preventiva, avisos y señalización. Catálogo de medios y recursos

##### Sistemas de alarma y aviso del centro

A continuación, se enumeran los medios de alarma y aviso para cada uno de los colectivos que se encuentran implicados en una emergencia.

Los sistemas de aviso e información son, entre otros, los siguientes: tablón de anuncios, megafonía, sirena, timbre, periódico del centro, folletos, campanas, silbatos y otros.

Los sistemas de alarma son, entre otros, los siguientes: megafonía, sirena, timbre, campanas, silbatos, señalización luminosa, sistemas de alarma específico para personas con discapacidad, teléfono (para conato de emergencia o fase de alerta) y otros.

En el centro se utilizan los siguientes sistemas de alarma y avisos:

El sistema de aviso ante una emergencia es un timbre situado en CONSERJERÍA o un megáfono accionado manualmente por si el sistema eléctrico fallase

El centro cuenta con señalización luminosa repartida por todas las plantas.

En el tablón de anuncios se colocará una nota informativa de cómo actuar en caso de emergencia.

El centro cuenta con una línea de teléfono directa al exterior.

##### SISTEMAS DE AVISO:

- Tablones de anuncios: en aulas, sala de profesores y vestíbulos y pasillos.
- Folletos y hojas informativas.
- Correo electrónico (especialmente a profesores)

##### Información preventiva. Ubicación de la señalización

Las señales de seguridad son el sistema de protección colectiva utilizado para preservar a las personas, de determinados riesgos, que no han podido ser eliminados por completo, y que permite identificar y localizar los mismos, así como los mecanismos e instalaciones de protección y de auxilio, en caso de emergencia. La Señalización de seguridad proporciona una indicación o una obligación, relativa a la seguridad o a la salud en el trabajo, mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa, acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, etc., según proceda.

**Señal de Advertencia.** Símbolo gráfico que avisa de la existencia de un peligro. Tiene forma triangular, con el pictograma negro sobre fondo amarillo y bordes negros.

**Señal de Obligación.** Símbolo gráfico que impone la observancia de un comportamiento determinado. Tiene forma redonda, con el pictograma blanco sobre fondo azul.

**Señal de Prohibición.** Símbolo gráfico que no permite un comportamiento susceptible de provocar un peligro. Tiene forma redonda, con el pictograma negro sobre fondo blanco, bordes y banda (transversal descendente de izquierda a derecha) rojos.

**Señal de Salvamento o Socorro.** Indicación relativa a salidas de socorro o primeros auxilios o los dispositivos de

salvamento. Están concebidas para advertirnos del lugar donde se encuentran las salidas de emergencia, lugares de primeros auxilios o de llamadas de socorro, emplazamiento para lavabos o luchas de descontaminación. Tienen forma rectangular o cuadrada y pictograma blanco sobre fondo verde.

**Señales relativas a los equipos de lucha contra incendios.** Están concebidas para indicarnos la ubicación donde se encuentran los dispositivos o instrumentos de lucha contra incendios, como extintores, mangueras, etc. Su característica es forma rectangular o cuadrada. Pictograma blanco sobre fondo rojo.

Se señalizan convenientemente los lugares o espacios que pudieran ser escenarios de riesgo (ubicación de depósito de gas, gasoil y canalizaciones de estos, instalaciones que conlleven riesgos potenciales).

Se señalizan los medios de protección contra incendio de utilización manual, que no sean fácilmente localizables desde algún punto de la zona protegida por dicho medio. De tal forma que desde dicho punto la señal resulte fácilmente visible.

Se señala con las señales de seguridad: obligación, advertencia, prohibición, salvamento y extinción de incendios, las zonas o lugares que luego vayan a contemplarse en la planimetría, al objeto que puedan servir de aviso e información a todos los miembros de la comunidad educativa.

Se señala, de forma coherente y homologada, en cuanto a su color, tamaño y forma, conforme a la norma UNE 23-034 y UNE 23-033, y en cuanto a su tamaño se sigue los criterios de la norma UNE 81-501.

En los pasillos se colocarán señales de incendio que indicarán la ubicación o lugar donde se encuentran los dispositivos o instrumentos de lucha contra incendio, como extintores, mangueras, etc. También se colocarán las señales de salvamento y socorro, concebidas para advertir del lugar donde se encuentran las señales de emergencia y lugares de primeros auxilios o de llamadas de socorro.

En todos los casos, los pictogramas de señalización se colocarán perpendicularmente a la pared y a una altura superior a 1,70 m. para que puedan ser visualizadas con facilidad en caso de emergencia, sin perjuicio de la colocación de otros, además, sobre salidas de emergencia, etc.

- Se señalarán las salidas de recinto, planta y edificio, los tipos de acceso, los dispositivos, las instalaciones y dependencias.

- Se dispondrá de señales indicativas de dirección de los recorridos que deben seguirse desde todo origen de evacuación hasta un punto desde el que sea directamente visible la salida o la señal que la indica y, en particular, frente a toda salida de un recinto con ocupación mayor que 50 personas.

Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

<b>Edificio: IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)</b>		
<b>Planta</b>	<b>Señalización de seguridad Tipo de instalación o dependencia</b>	<b>Tipo de señal (obligación, advertencia, ...)</b>
BAJA -PRIMERA	EVACUACIÓN	SALVAMENTO O SOCORRO
BAJA -PRIMERA	EXTINTORES	LUCHA CONTRA INCENDIOS
BAJA- -PRIMERA	CUADRO ELÉCTRICO	ADVERTENCIA PELIGRO
BAJA	BOTIQUÍN	SALVAMENTO O SOCORRO
BAJA -PRIMERA	PELIGRO INTOXICACIÓN	ADVERTENCIA
BAJA	PROHIBIDO FUMAR	PROHIBICIÓN

Es útil elaborar notas informativas preventivas sobre las normas y recomendaciones, así como las instrucciones a seguir para los distintos riesgos detectados por el centro. Estos anuncios, carteles, pictogramas, mapas conceptuales, señal de "Usted está aquí", etc., se colocarán en sitios visibles para que puedan ser seguidos por todas las personas usuarias del centro y las posibles visitas, en caso de producirse una emergencia.

Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

Edificio: IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	
Señalización de seguridad	Tipo de señal
<p>A raíz de la implantación del presente Plan de Autoprotección, se colocarán señales de "Usted está aquí " en todas las dependencias del centro, un total de señales de "Usted está aquí" de:</p> <p>EDIFICIO PRINCIPAL</p> <p>- Planta baja: 12 planos colocados en cada una de las dependencias principales de dicha planta y 2 planos colocados en los pasillos principales, un total de 14 planos.</p> <p>- Planta primera: 13 planos colocados en cada una de las dependencias principales de dicha planta y 2 planos colocados en los pasillos principales, un total de 15 planos.</p>	

**Medios de protección**

Sistema de detección (detectores)	No		
Columna seca	No		
Rociadores de agua	No		
Alarma general	Sí		
Dispone de otro tipo de sistema de alarma no eléctrica (bocina, campana, etc.)	No	Tipo	
Pulsadores	No		
Alumbrado de emergencia	Sí		
Disponen de señalización de emergencia en forma de panel	Sí		
Las vías de evacuación están debidamente señalizadas	No		
<b>Relacionar los medios existentes disponibles</b>			
Sala de primeros auxilios	No		
Material y herramientas de rescate	No		
Llavero de emergencias o llave maestra	No	Ubicación	
<b>Medios de protección externos</b>			
Hidrantes en las proximidades del Centro educativo	No	Nº Plano	
Otros medios de protección ajenos al centro (balsas de aguas, cubas, etc.)	No	Calle	

**Extintores**

Número de edificios: 1

IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)

Extintores					
Planta	Nº	Dependencia	Capacidad del extintor	Plano	Próxima revisión
<b>Polvo ABC</b>					
1	4	Consultar plano	6	110	15/12/23
2	5	Consultar plano	6	111	15/12/23
<b>Nieve carbónica (CO2)</b>					
1	1	Consultar plano	2	4	15/12/23
2	2	Consultar plano	2	5	15/12/23
<b>Otros</b>					

**BIE (Boca de Incendio Equipada)**

IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)

BIE							
Planta	Nº	Dependencia	Estado	Reserva de agua	Grupo de presión	Plano	Próxima revisión
1	0	Consultar plano		No	No		
2	0	Consultar plano		No	No		

**Botiquines**

Botiquines:

\* Botiquín nº1: situado en edificio principal planta baja en taller (plano nº4)

\* Botiquín nº2: situado en edificio principal planta baja en administración (Plano nº4)

El contenido de los mismos es:

- \*Bolsa de guantes desechables
- \*Tijeras para cortar ropa
- \*Tijeras estériles
- \*Pinzas estériles
- \*Gasas estériles
- \*Vendas
- \*Esparadrapo de tela
- \*Tiritas de tela (varios tamaños)
- \*Gasas vaselinadas
- \*Solución jabonosa antiséptica
- \*Algodón
- \*Agua oxigenada
- \*Alcohol

Son revisados anualmente

Botiquines				
Nº	Edificio	Planta	Contenido	Fecha última revisión

Botiquines				
Nº	Edificio	Planta	Contenido	Fecha última revisión
1	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	1	- bolsa de guantes desechables - Tijeras - Pinzas - Gasas estériles - Vendas - Algodón hidrófilo - Esparadrapo de tela - Batea de cura - Analgésicos de efecto local - Antisépticos (alcohol, polividona yodada, etc) y manta	11/09/22
2	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	1	- bolsa de guantes desechables - Tijeras - Pinzas - Gasas estériles - Vendas - Algodón hidrófilo - Esparadrapo de tela - Batea de cura - Analgésicos de efecto local - Antisépticos (alcohol, polividona yodada, etc) y manta	11/09/22

Ref.Doc.: PaeCapIV

**Centro operativo. Medios**

- Teléfono fijo: Sí
- Teléfono móvil: Sí
- Fax: Sí
- Ordenador (Correo electrónico): Sí
- Emisora de radio: No
- Walkie-talkie: No
- Interfonos: No
- Megafonías: No
- Otros: No

Cód.Centro: 41701961

**4.3. Zonificación**

**Vías de evacuación. Salidas de emergencia**

Se eligen y describen las vías o recorridos de evacuación y las salidas de emergencia por plantas y dependencias de cada edificio, así como el orden que se debe seguir en la evacuación de cada uno de los espacios a evacuar. Se aportan fotos que faciliten el proceso descriptivo de las vías de evacuación.

Se aportan fotos que faciliten el proceso descriptivo de las vías de evacuación.

**IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)**

Planos nº: 8

Densidad de ocupación: 0,07

Salidas de evacuación: PLANO Nº8 : EVACUACIÓN PLANTA BAJA

Existen 3 vías de evacuación:

Vía de evacuación 1 pintada en color naranja corresponde a la evacuación de las dependencias con salida directa al exterior como son biblioteca, secretaría y taller

vía de evacuación 2 pintada en color verde corresponde a la evacuación por la puerta de acceso principal en

Fecha Generación: 22/11/2022

orden de cercanía a la misma de:

-convivencia-jefatura-administración--sala profesorado-dirección

Vía de evacuación 3 pintada en color azul corresponde a la evacuación por la puerta situada al fiadel pasillo en orden de cercanía a la misma de:

-Aula B- aula B2-aula B3- aula B4

**PLANO Nº9: EVACUACIÓN PLANTA PRIMERA**

Existen 2 vías de evacuación:

Vía de evacuación 1 pintada en color verde corresponde a la evacuación por las escaleras situadas junto a aseos en orden de cercanía a la smismas hasta la puerta de acceso principal de planta baja de :

-Aula A8- aula A10-orientación-departamento-aula A 9- aula A7

Vía de evacuación 2 pintada en color azul corresponde a la evacuación por las otras escaleras situadas en dicha planta en orden de cercanía a las mismas hasta la puerta de planta baja situada al final del pasillo de :

-Aula A4- departamento-aula A5- aula A6- aula A3- aula A2- aula A1

Si el riesgo inutilizase alguna de las escaleras toda la planta evacuará por una sola escalera

**Vías de evacuación: PLANO Nº8 : EVACUACIÓN PLANTA BAJA**

Existen 3 vías de evacuación:

Vía de evacuación 1 pintada en color naranja corresponde a la evacuación de las dependencias con salida directa al exterior como son biblioteca, secretaría y taller

vía de evacuación 2 pintada en color verde corresponde a la evacuación por la puerta de acceso principal en orden de cercanía a la misma de:

-convivencia-jefatura-administración--sala profesorado-dirección

Vía de evacuación 3 pintada en color azul corresponde a la evacuación por la puerta situada al fiadel pasillo en orden de cercanía a la misma de:

-Aula B- aula B2-aula B3- aula B4

**PLANO Nº9: EVACUACIÓN PLANTA PRIMERA**

Existen 2 vías de evacuación:

Vía de evacuación 1 pintada en color verde corresponde a la evacuación por las escaleras situadas junto a aseos en orden de cercanía a la smismas hasta la puerta de acceso principal de planta baja de :

-Aula A8- aula A10-orientación-departamento-aula A 9- aula A7

Vía de evacuación 2 pintada en color azul corresponde a la evacuación por las otras escaleras situadas en dicha planta en orden de cercanía a las mismas hasta la puerta de planta baja situada al final del pasillo de :

-Aula A4- departamento-aula A5- aula A6- aula A3- aula A2- aula A1

Si el riesgo inutilizase alguna de las escaleras toda la planta evacuará por una sola escalera

**Punto de concentración exterior e interior. Ubicación**

**Evacuación. Ubicación en el exterior del centro.**

Punto de concentración exterior en caso de evacuación:

- Zona: PATIO DELANTERO
- Se encuentra en el plano de Zonificación, plano nº 2 del Anexo III

Segunda ubicación:

- Se encuentra en el plano de Zonificación, plano nº 114 del Anexo III

**Confinamiento. Ubicación en el interior del centro**

Punto de concentración interior en caso de evacuación:

- Zona: EN LAS PROPIAS AULAS

**Zonas de concentración, recepción de ayuda externa y primeros auxilios**

Se indican en el plano correspondiente los puntos de reunión, recepción de ayuda externa y primeros auxilios, en el plano de situación o emplazamiento del centro, con todos sus edificios y las zonas más próximas, ya que pueden estar situados en el exterior del centro.

Igualmente se indican posibles zonas de intervención, base y de socorro, que puedan servir a las ayudas externas. Se debe especificar si hay más de una zona de recepción de las ayudas externas, y su elección en función de la zona en que ocurra una emergencia (ZONA DE INTERVENCIÓN).

Zona de intervención en la que se produce la emergencia: Para todo el centro

En plano de situación o plano en planta del Centro, con su entorno más próximo, se encuentran marcados con los colores siguientes en el plano 2:

Breve descripción	Color
Punto o puntos de concentración exterior al centro.	NARANJA
Punto o puntos de concentración interior del centro.	VERDE
Lugar de recepción de los servicios operativos (zona base).	SOS ROJO
Zona de primeros auxilios.	CRUZ ROJA

**Centro operativo y de comunicaciones. Ubicación del centro**

**4.4. Planimetría**

ANEXOS III PLANOS	
Plano nº	Breve descripción
<b>Carpeta de Planos de Situación</b>	
1	Plano obtenido en internet, donde se encuentra el entorno próximo al Centro Educativo, donde figuran: industrias, instalaciones, accidentes y parajes naturales, accesos, etc.
2	Plano obtenido en internet, donde se encuentra el entorno próximo al Centro Educativo, donde figuran: los accesos y se han colocado industrias, instalaciones, accidentes y parajes naturales, etc.
3	Plano obtenido en internet, donde se encuentra el entorno próximo al Centro Educativo, donde figuran: los accesos y sus sentidos, la localización de los puntos de concentración internos y externos, la recepción de ayuda, los hidrantes y puesto de primeros auxilios.
4	Plano obtenido del catastro donde se marca solo la situación del centro con respecto al Norte geográfico.
5	Plano obtenido del catastro donde se marca la situación del centro con respecto al Norte geográfico. Donde se explicitan los nombres de las calles y las instalaciones, industrias, accidentes y parajes naturales, accesos, etc.
<b>Carpeta de Planos de Emplazamiento</b>	
6	Descripción del centro en planta con las calles que le rodean, accesos e instalaciones de este.
7	Descripción del centro en planta con las calles que le rodean, accesos e instalaciones de este. Incluyendo curvas de nivel.
8	Descripción del centro en planta con las calles que le rodean, accesos e instalaciones del mismo. Incluyendo puertas principales de evacuación y zonas de seguridad.
<b>Carpeta de Medios de Emergencias</b>	

Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

<b>ANEXOS III PLANOS</b>	
<b>Plano nº</b>	<b>Breve descripción</b>
9	Localización de los medios de emergencias (extintores, BIE, señalización, alumbrado, etc.), de las zonas de riesgo y centro de mando.
10	Localización de los medios de emergencias (extintores, BIE, señalización, alumbrado, etc.), de las zonas de riesgo y centro de mando.
11	Localización de los medios de emergencias (extintores, BIE, señalización, alumbrado, etc.)
12	Localización de los medios de emergencias y cuadros eléctricos.
13	Localización de los medios de emergencias y cuadros eléctricos.
14	Señalización de evacuación.
15	Señalización de evacuación.
<b>Carpeta de Planos de Evacuación y Zonificación</b>	
16	Descripción de las vías de evacuación y las zonas de riesgo. Situación del centro de comunicaciones.
17	Descripción de las vías de evacuación y las zonas de riesgo. Situación del centro de comunicaciones.
18	Descripción de las vías de evacuación y las zonas de riesgo. Situación del centro de comunicaciones.
19	Señalización de evacuación.
<b>Carpeta de Planos de Evacuación y Zonificación</b>	
20	Señalización de evacuación.
21	Señalización de evacuación.

Los planos están depositados en la carpeta que contiene el Plan de Autoprotección para que puedan ser consultados en caso de emergencia. Se recomienda que estén plastificados para evitar su deterioro. Igualmente, los planos están insertados en la aplicación informática Séneca, preferentemente en A3 y en formato pdf. La planimetría, consta de un número mínimo de planos, (con la simbología según las normas UNE o de forma que sean fácilmente interpretados los usuarios o los servicios de apoyo externo), en los que se especifican claramente los datos y elementos siguientes:

- a. Situación del centro con el entorno próximo, donde figuren los accesos y principales vías de comunicación, acometidas y los hidrantes si los hubiera en los alrededores del centro; y los puntos de concentración, puesto de primeros auxilios y lugar de recepción de la ayuda externa.
- b. Un plano en planta de cada edificio del centro, con las acometidas, accesos y salidas de emergencias y número de personas a evacuar o confinar por áreas (máxima ocupación).
- c. Sistemas de alerta, alarma y detección (pulsadores de alarma).
- d. Interruptores generales de electricidad y llaves de corte, de agua, gas, gas-oil, etc.
- e. Vías de evacuación por planta y edificio.
- f. Medios de extinción (extintores, bocas de incendio equipadas, columnas secas, hidrantes, etc.) y el alumbrado de emergencia y señalización por planta y edificio.
- g. Zonas de riesgos si las hubiere (Mapa de riesgo) por planta y edificio.
- h. Situación del centro de operativo o de mando y comunicación.

Los planos tienen, al menos, los siguientes datos: las vías de evacuación, los medios de autoprotección y extinción, sistema de alarmas y detección si los hubiere, áreas de concentración y confinamiento, reflejando el número de personas a evacuar o confinar por área, cuadros de instalaciones y zonas de especial peligrosidad (compartimentación de sectores de riesgo).

**Relación de planos**

<b>ANEXOS III PLANOS</b>					
<b>Plano nº</b>	<b>Breve descripción</b>				
<b>Relación de planos</b>					
<b>Nº de plano</b>	<b>Edificio</b>	<b>Planta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Breve descripción</b>	<b>Personas que evacuar o confinar por sectores</b>
4	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 1	MEDIOS DE EMERGENCIA PLANTA BAJA	Se indican extintores, luces de emergencia, cuadros eléctricos y botiquines existentes	
5	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 2	MEDIOS DE EMERGENCIA PLANTA PRIMERA	Se indican extintores, luces de emergencia, cuadros eléctricos y botiquines existentes	
6	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 1	ZONAS DE RIESGO PLANTA BAJA	Se recogen las zonas de riesgo de nivel alto (color rojo), de nivel medio (color naranja) y de nivel bajo (color rosa)	
7	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 2	ZONAS DE RIESGO PLANTA PRIMERA	Se recogen las zonas de riesgo de nivel alto (color rojo), de nivel medio (color naranja) y de nivel bajo (color rosa)	
8	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 1	VÍAS DE EVACUACIÓN Y CENTRO COMUNICACIONES PLANTA BAJA	Se indican las distintas vías de evacuación existentes en planta  Se indica el centro de comunicaciones	
9	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 2	VÍAS DE EVACUACIÓN PLANTA PRIMERA	Se indican las distintas vías de evacuación existentes en planta	
10	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 1	SEÑALIZACIÓN EMERGENCIA PLANTA BAJA	Se señalan la señalización de emergencia de las salidas y recorridos de evacuación de planta	
11	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 2	SEÑALIZACIÓN EMERGENCIA PLANTA PRIMERA	Se señalan la señalización de emergencia de las salidas y recorridos de evacuación de planta	
110	IES MAESTRO JOSE	Planta 1	PLANTA BAJA SEÑALIZACIÓN		

Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

ANEXOS III PLANOS					
Plano nº		Breve descripción			
Relación de planos					
Nº de plano	Edificio	Planta	Concepto	Breve descripción	Personas que evacuar o confinar por sectores
	ZAMUDIO (Principal)				
111	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 2	PLANO PLANTA ALTA SEÑALIZACIÓN		
113	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 2	PLANO PLANTA ALTA EVACUACIÓN		
114	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 1	PLANO PLANTA BAJA EVACUACIÓN		
115	IES MAESTRO JOSE ZAMUDIO (Principal)	Planta 1	PLANO PLANTA BAJA DISTRIBUCIÓN		

Ref.Doc.: PaeCapIV

Cód.Centro: 41701961

Fecha Generación: 22/11/2022

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

---

## CAPÍTULO 5: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES

- 5.1. Mantenimiento preventivo de instalaciones de riesgo**
- 5.2. Mantenimiento preventivo de instalaciones de protección**

## CAPÍTULO 5: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTALACIONES

El mantenimiento preventivo comprende las acciones que se deben realizar, de forma periódica para prevenir, evitar o neutralizar daños y/o el deterioro de las condiciones físicas del centro, instalaciones, mobiliario y equipos.

### 5.1. Mantenimiento preventivo de instalaciones de riesgo

Tipo de instalación	Descripción de las acciones de mantenimiento preventivo
Instalación eléctrica y de los diferentes equipos eléctricos	NO SE REALIZA REVISIÓN PERIÓDICA POR EMPRESA ESPECIALIZADA
Gasoil	REVISIÓN ANUAL POR EMPRESA ACREDITADA
Sala de calderas	REVISIÓN ANUAL POR EMPRESA ACREDITADA
Desinfección, desratización y desinsectación	SE REALIZA TRIMESTRALMENTE POR EMPRESA ESPECIALIZADA
Revisión de cubierta del edificio o edificios	NO SE REALIZA REVISIÓN PERIÓDICA POR EMPRESA ESPECIALIZADA, SE LLAMA A UNA EMPRESA EN CASO DE DETECTAR ANOMALÍAS

#### Observaciones:

Tanto la instalación eléctrica como la cubierta del edificio no se revisan periódicamente por personal técnico especializado, sólo en caso de avería o de detectar una anomalía, que se avisa a una empresa especializada para que sea reparada inmediatamente.

### 5.2. Mantenimiento preventivo de instalaciones de protección

Tipo de instalación	Descripción de las acciones de mantenimiento preventivo
Extintores de incendios	REVISIÓN ANUAL POR EMPRESA MANTENEDORA AUTORIZADA
Alumbrado de emergencia, señalización y pulsadores de alarma	ALUMBRADO DE EMERGENCIA: REVISIÓN POR PARTE DEL EQUIPO DE EMERGENCIA TRIMESTRALMENTE
Sistemas de alarma antirrobo	REVISIÓN MENSUAL POR EMPRESA CONTRATADA

#### Aportaciones:

No se realiza la revisión periódica del alumbrado de emergencia por personal técnico especializado, se realizará una revisión de las mismas por parte del equipo de Emergencia del centro trimestralmente y se repararán las anomalías que se detecten

# PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL CENTRO

---

## CAPÍTULO 6: PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

- 6.1. Clasificación de las emergencias.**
- 6.2. Procedimiento de actuación ante emergencias.**
- 6.3. Identificación y funciones de la Unidad de Autoprotección.  
Equipo de emergencia**
- 6.4. Responsable de la puesta en marcha del Plan de Autoprotección**